



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2026-004 DEL 20/01/2026

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	WENDY YARITZA MENDOZA TOBÓN representante legal de I.C.A ASOCIADOS S.A.S identificado con el NIT No. 825.002.134-0.
OBJETO:	El CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS a prestar sus servicios Profesionales en la supervisión, para la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA ZNI EN LA COMUNIDADES AMUTKOU, LA SABANA Y SANTA CLARA, DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA” aprobado con código BPIN 2024440010075. El cual hace parte integral del presente objeto contractual
VALOR:	SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$67.617.876)
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (2) MESES.
GARANTÍA ÚNICA	<p>Con la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista WENDY YARITZA MENDOZA TOBÓN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.847.069 de Riohacha, representante legal de I.C.A ASOCIADOS S.A.S, identificada con el NIT No. 825.002.134-0, de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima cuarta del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato.</p> <p>Así las cosas, WENDY YARITZA MENDOZA TOBÓN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.847.069 de Riohacha, representante legal de I.C.A ASOCIADOS S.A.S, identificada con el NIT No. 825.002.134-0, anexa póliza de cumplimiento estatal No. BQ-100113510 con fecha de expedición el veinte (20) enero de 2026 por la compañía SEGUROS MUNDIAL con NIT 860.037.013-6 por un valor total asegurado de SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$67.617.876,00), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado en calidad de anticipo, por el término de ejecución del mismo. • CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al veinte por ciento (100%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.</p>



En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **WENDY YARITZA MENDOZA TOBÓN** representante legal de **I.C.A ASOCIADOS S.A.S**, identificada con el NIT No 825.002.134-0, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS
CONTRATANTE

WENDY YARITZA MENDOZA TOBÓN
Representante Legal
I.C. A ASOCIADOS S.A.S
CONTRATISTA

